

término de 48 horas, el % pertinente en concepto de impuesto de sellos y en caso de corresponder. En el caso de bienes muebles no registrables, el martillero entregará la posesión de los bienes una vez que fuere autorizado por el Juez interviniente otorgando simple recibo que presentará oportunamente en el expediente judicial. Si no alcanzare el perfeccionamiento de la venta, por culpa del postor remiso, ese último perderá todos los importes depositados y será responsable de la disminución del precio que se obtuviere en una eventual segunda subasta, de los intereses acrecidos y las costas causadas por ese motivo (Art. 585, CPCC.). En caso de existir más de un postor, y habiéndose declarado al vencedor en la puja como postor remiso, se considerará vencedor al postor que hubiese realizado la segunda mejor oferta -siempre que el mismo haya realizado la correspondiente reserva de postura-, a quien se llamará a ratificarla, siempre que la misma sea igual o superior al noventa y cinco por ciento (95%) de la oferta primera. Barbara Lugones, Secretaria.

nov. 10 v. nov. 13

CARRERAS MARCELO C/ORSI JUAN ANTONIO - ROMAGNOLI SANDRA GABRIELA Y OT. S/EJECUCIÓN DE ALQUILERES

POR 3 DÍAS - Rectificadorio. "Carreras Marcelo c/Orsi Juan Antonio - Romagnoli Sandra Gabriela y Ot. s/Ejecución de Alquileres", Exp. 47959, que tramitan por ante el Juzgado de 1ª instancia en lo Civil y Comercial N° 6. Rectificadorio de Fecha: con relación al edicto publicado en el B. Oficial del día 20/09/23 se modifican los siguientes ítems: Visita 16/11/2023 de 12:00 a 13:00 hs. FECHA SUBASTA: 29 DE NOVIEMBRE 2023 A LAS 11:00 HS., CULMINANDO LA MISMA EL DÍA 14 DE DICIEMBRE 2023 A LAS 11:00 HS. Karina Vanesa Coppola, Auxiliar Letrado.

nov. 10 v. nov. 14

VUL TRACK S.A. C/ABRIL CATERING S.A. Y OTRO/A S/COBRO EJEC. DE ALQUILERES

POR 3 DÍAS - Isabel Aguilera Reg. 1908- Tel: 223-4478789- Catamarca 1328 -Local 2 de Mar del Plata- en autos: "Vul Track S.A. c/Abril Catering S.A. y Otro/a s/Cobro Ejec. de Alquileres - expte: MP-5307-2018". de trámite ante el Juzg. en lo Civ. y Com. N° 8 de Mar del Plata- subastará electrónicamente del inmueble: Nomenclatura Catastral: Circ. II, Secc. A sección, Ch. 73 Parc. 3, Matrícula N° 24965 (39), Partida Inmobiliaria N° 1241. Ubicado en Av. Ricardo Güiraldes esquina calle Las Tropas de General Madariaga. Estado ocupación Mto. 25/08/2023 ocupado - Sup. 16.156 mts2- INICIO: 23/11/2023 A LAS 10:00 HS. Y FINALIZA EL DÍA 7/12/2023 A LAS 10:00 HS. Exhibición: 10/11/2023 de 11 a 12 hs. https://youtube.com/shorts/ba_CP9Bzv8c?si=vd4hB3NbE8G5Nzj2; <https://youtu.be/da4h13Mq3zw?si=m2NRcdX66N1TogKo>. Base: \$144.537,33. Dep. en garantía (\$7.226,86). El interesado en participar de la subasta, deberá abonar dicho importe como máximo 72 hs. antes del inicio de la puja virtual, en la cuenta Judicial en pesos Nro de cuenta 900537/0, Suc. 6102- denominada: Juzg. Civ. Y Com. N° 8-Doc. Juzg: 61020000008, CUIT Poder Judicial 30-70721665-0, CBU 01404238 27610290053704- Acta adjud.: 27/12/2023, a las 11 en la sede del Juzgado, a efectos de la firma del acta de adjudicación, deberá comparecer el martillero y el adjudicatario, este último munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante de pago del depósito en garantía, constancia de código de postor, boleta de depósito judicial que acredite el pago de los honorarios del martillero, aportes de ley y el 1,5% de impuesto a la transferencia y demás instrumentos que permitan su fehaciente individualización como comprador de la subasta. Hon. martillero: 3% cada parte, con más el 10% de ap. Previsionales a cargo del comprador. Saldo de precio- El ofertante ganador deberá depositar el saldo de precio en la cuenta judicial abierto a nombre de estos autos, dentro del quinto día de aprobada la subasta -Hágase saber a los usuarios inscriptos ante la Secc. del Reg. Gral. de Subastas Judic. y como postores en esta subasta en particular que en dicho acto deberán indicar si efectuarán la reserva de postura, debiendo encontrarse inscripto ante el citado Registro a los fines de su admisibilidad en la misma (art. 21 y 40 de la Ac. 3604/12 de la SCJBA). En el supuesto, de que el oferente no triunfara en la puja; el depósito en garantía, les será devuelto inmediatamente de oficio por medio de transferencia electrónica desde la cuenta de autos a la cuenta bancaria que cada uno consignó al momento de registrarse para participar en la subasta, salvo en el supuesto que se haya hecho "reserva de postura" -impuestos: El comprador adquiere el bien libre de gravámenes impuestos tasas y contribuciones hasta la fecha de toma de posesión. ARBA: Al 28/11/2022 (\$15.250.-) Munic. al 06/10/2022 (\$196.915,57) y Obras Sanitarias: (fuera de radio) El adquirente, deberán constituir domicilio procesal en el lugar de asiento del Juzg. bajo el apercibimiento de que las sucesivas providencias se notifiquen en los términos del art. 133 del ordenamiento adjetivo. Se prohíbe la sesión de boleto. Fdo. Dr. Krzyszycha Hernán Félix. Juez en lo Civil y Comercial. Mar del Plata, noviembre de 2023. Rondinella Virna Silvana. Secretario.

nov. 10 v. nov. 14

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. C/COLI MIGUEL ANGEL S/ACCIÓN DE SECUESTRO

POR 3 DÍAS - El Juzgado Civil y Comercial N° 5, Secretaría Única, el Departamento Judicial de Lomas de Zamora, pcia. de Buenos Aires, a cargo del Pablo Felipe Blanco, sito en Camino Presidente Juan D. Perón y Larroque, de Lomas de Zamora, pcia. de Bs. As., comunica por tres días en los autos: "PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A c/Coli Miguel Angel s/Acción de Secuestro", (Expte. N° 62172), el martillero Juan Martin Milavec (CUIT N° 20-25.940901-3), subastará por 10 días hábiles, COMENZANDO LA PUJA EL DÍA 28 DE NOVIEMBRE DE 2022, A PARTIR DE LAS 11 HORAS, FINALIZANDO EL DÍA 14 DE DICIEMBRE DE 2022 A LAS 11 HS. Sin base. al contado y al mejor postor y en el estado en que se encuentra y será exhibido el 100% del automotor Peugeot, modelo 307 Xs 1.6 5 P 110 Cv, motor marca Peugeot N° 10DBUD0005771, chasis marca Peugeot N° 8AD3CN6BL8G052157, tipo Sedan 5 puertas, modelo año 2008, dominio HPS245. La venta se realizará a través del sitio web <http://subastas.scba.gov.ar/>. Para poder adquirir la calidad de oferentes, deberán resultar inscriptos en forma. Condiciones de subasta: Se prohíbe la compra en comisión y la cesión del boleto de compraventa. Depósito en garantía: \$600.000 para postularse a la Subasta que deberá depositar en la cuenta del Banco de la provincia de Buenos Aires, Sucursal Tribunales de Lomas de Zamora, N° 027-003681/0, CBU N° 0140023627506800368106, con una antelación no menor a tres (3) días de la fecha establecida para el inicio del remate digital. Comisión: 8 % más el 10%, en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. Deudas: Las deudas que

posea el automotor subastado serán soportadas con el precio de la venta, hasta el momento de la toma de posesión del bien, la que no podrá extenderse del plazo de 30 días de efectuada el pago del saldo de precio. Superado dicho lapso, correrán los que se devenguen a cargo del adquirente. Los gastos de inscripción del bien se encuentran a cargo del adquirente. Acta de adjudicación: Trascorridos 5 días de aprobado el remate, deberán concurrir el martes subsiguiente a las 9:00 hs. a la sede del Juzgado el adjudicatario y el martillero interviniente, donde el adjudicatario deberá constituir domicilio legal bajo apercibimiento de tenerlo por constituido en los estrados del Juzgado, munido del formulario de inscripción a la subasta, comprobante del depósito en garantía - el que se tomará a cuenta del precio- constancia de código de postor y constancia de depósito en la cuenta de autos del precio de la compra efectuada y del 8% del mismo en concepto de comisión del martillero con más el 10% de dicha comisión correspondiente a aportes de ley. Exhibición: Los días 21 y 22 de noviembre de 2022, de 10 a 12 horas en Hipermercado Carrefour San Fernando- Ruta Panamericana ramal tigre y ruta 202, Primer Subsuelo, San Fernando, pcia. de Bs. As.. Información y consultas en el expediente -mesa de entradas virtual - MEV-, en el Portal de Subastas Electrónicas -auto de subasta, estado completo del vehículo y fotografías- y con el martillero al celular 1140948553. En la ciudad de Lomas de Zamora, noviembre de 2023. Espinosa Rodrigo Andres. Auxiliar Letrado.

nov. 10 v. nov. 14

EDICTOS

POR 10 DÍAS - El Juzgado de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N°3 de Lomas de Zamora cita y emplaza por diez (10) días a LÓPEZ PEREYRA MANUEL; LÓPEZ Y GONZÁLEZ JOSÉ; LÓPEZ Y GONZÁLEZ MANUEL y LÓPEZ Y GONZÁLEZ PILAR, bajo apercibimiento de que si no se presentan y contestan demanda, se les designará un defensor público oficial (Arts. 33 y concs. de la Ley 14.442). Además, citase por el mismo plazo a todos los que se consideren con derecho sobre el inmueble que se pretende usucapir, ubicado en la calle De la Serna esquina Basavilbaso, Partido de Avellaneda, Nomenclatura Catastral: C.: 2, Sec.: P, Mza.: 54, Parc.: 16. Lomas de Zamora.

nov. 2 v. nov. 15

POR 5 DÍAS - El Juzgado Civ. y Com. N° 9 Depto. Jud. Mar del Plata, a cargo del Dr. Guillermo Abel Pocatino, Secretaría Única, hace saber que en autos "Capurro Gabriela Maria s/Concurso Preventivo (pequeño)", Expte. N° 31913, el 19/10/23 se dispuso la Apertura del Concurso Preventivo de GABRIELA MARIA CAPURRO, DNI 22.544.031, domicilio en Vieytes 2344 Mar del Plata. El CPN Omar Alcides Ponce de León, Síndico designado domicilio en Brown 3185 2º piso of. 8 Mar del Plata, domicilio electrónico 20130258892@cce.notificaciones te 2235123058 ante quien los acreedores deberán presentar sus pedidos de verificación hasta el 15/02/24 de lunes a viernes 8 a 14 hs. Fechas de presentación Informes Individual y General 28/03/24 y 09/05/24, respectivamente. Mar del Plata, noviembre de 2023. Turr Ravera Mariana Del Carmen. Auxiliar Letrado.

nov. 6 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - Juzgado de Garantías del Joven N° 1 Departamento Judicial de Dolores, a cargo de la Dra. María Fernanda Hachmann sito en calle Pellegrini N° 19 de esta localidad, secretaria de la Dra. Agustina Franco, en autos caratulados "Ignacio Sosa s/Daño" correspondiente a la IPP N° 03- 03-002007-23/00 de trámite por ante este Juzgado, notifica a IGNACIO SOSA, DNI N° 48.764.208, y PERSONA MAYOR RESPONSABLE, con último domicilio conocido en la calle Rubens N° 359 de la localidad de Ostende, V.S ha dispuesto: "Dolores, 28 de julio de 2023. Autos y Vistos. Y Considerando.... Resuelvo: 1º). Declarar al menor Sosa Ignacio, DNI N° 48.764.208, nacido el día 29/4/2008 hijo de Maria Julia Fernandez, con domicilio en calle Rubens N° 359 de la localidad de Ostende, No Punible Por Mediar Causal De Inimputabilidad, y, en consecuencia Sobreseerlo definitivamente en virtud del delito de: Daños en la presente I.P.P. N° 03-03-002007-23/00, de trámite ante este Juzgado de Garantías del Joven N° 1 del Departamento Judicial Dolores, no sometiendo al mismo a proceso penal. 2º).- Encontrándose el menor bajo responsabilidad de persona mayor responsable y no siendo del caso dar intervención a los organismos de aplicación establecidos en la Ley 13.298 y su respectivo decreto reglamentario, por no registrar el menor antecedentes penales, corresponde cesar definitivamente la intervención del Juzgado en el marco de la presente investigación. 3º) Regístrese. Notifíquese al Señor Agente Fiscal y Defensor Oficial del Joven electronicamente. 4º) Líbrese oficio a Comisaría para notificar al menor y persona mayor responsable". Fdo. María Fernanda Hachmann. Juez de Garantías del Joven N° 1 Dptal.

nov. 6 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - Por disposición de la Sra. Agente Fiscal de la Unidad Funcional de Instrucción N° 2 de La Plata, tengo el agrado de dirigirme a ud. en I.P.P. N° PP-06-00-041959-20/00, caratulada "Argañaraz Mario y Otros s/Comisión de Delito de Acción Pública" a fin de solicitarle se publique durante cinco días en el Boletín a su cargo, el auto que a continuación se transcribe "Autos y Vistos: La presente I.P.P. N° PP-06-00-041959- 20/00, caratulada "Argañaraz Mario y Otros s/Comisión de Delito de Acción Pública". Y Considerando... Resuelvo: Archivar la I.P.P. de referencia, en conformidad con lo normado con el art. 268, cuarto párrafo del C.P.P. Líbrese oficio al Boletín Oficial a fin de solicitar el libramiento de edictos por el termino de 5 días a los fines notificar a ADRIAN FERNANDO SIMON, de lo resuelto precedentemente. Comuníquese al Sr. Juez de Garantías". Fdo. Smolinsky de Lacki Betina Judith, Agente Fiscal Departamento Judicial La Plata.

nov. 6 v. nov. 10

POR 5 DÍAS - Vista: La presente Investigación Penal Preparatoria N° 06-00-000874-23, Y Considerando: Que de las constancias obrantes en la presente y los elementos probatorios reunidos, no surgen pruebas suficientes que permitan acreditar la autoría en los hechos denunciados, no encontrándose reunidos los requisitos exigidos por el art. 308 del digesto sustantivo al no existir elementos suficientes o indicios vehementes y/o motivos bastantes para sospechar que una persona ha participado en la comisión del injusto anoticiado, por lo que seguidamente, "Resuelvo: I.- Disponer el Archivo de las presentes actuaciones por los motivos expuestos precedentemente, en concordancia a lo establecido en el artículo 268,

Sección Judicial

▲ SUBASTAS ELECTRÓNICAS

PSA FINANCE ARGENTINA COMPAÑÍA FINANCIERA S.A. C/COLI MIGUEL ÁNGEL S/ACCIÓN DE SECUESTRO

POR 3 DÍAS - Rectificadorio - "PSA Finance Argentina Compañía Financiera S.A. c/Coli Miguel Ángel s/Acción de Secuestro" Expte. N° 62172 que tramitan por ante el Juzgado de 1° instancia en lo Civil y Comercial N° 5, Lomas de Zamora. Rectificadorio de fecha con relación al edicto publicado en el B. Oficial el 10/11/2023 se modifican los siguientes ítems: visita 1 y 2 febrero 2024 de 10:00 a 12:00 hs., Fecha de inicio de subasta: 08/02/2024 11:00 HS., FECHA DE CIERRE DE SUBASTA: 26/02/2024 11:00 HS., Cierre de inscripción 05/02/2024 11:00 hs. Depósito en garantía \$50.000. Precio de reserva \$600.000.

dic. 15 v. dic. 19

DIEZ CLAUDIO RUBEN C/GARCIA VILLANUEVA GUILLERMO S/COBRO EJECUTIVO

POR 3 DÍAS - El Juzg. de 1° Inst. Civ. y Com. N° 1 del Dpto. Jud. Necochea, sito en calle 83 N° 323, hace saber, por tres días, que en los autos caratulados "Diez Claudio Ruben c/Garcia Villanueva Guillermo s/Cobro Ejecutivo" N° 56225, se ha dispuesto la venta por subasta electrónica del 100% del siguiente Inmueble: Bien "Cochera" cuya Nomenclatura Catastral es: Circ. I - Secc. G - Mza. 11 - Parc. 6 "b" - U.F. 113 - Mat. N° 37.513/113 Al respecto, se informa: Enajenador: Mart. Jose Ignacio Orte, Mat. 309 CMCP Depto. Judicial Necochea, CUIT 20-20737123-9, con dom. const. en Av.10 N° 3940 PA, Necochea, mail: joseortenegocios@gmail.com cel: 2262-569134. Base: \$1.000.000,00.-. Depósito en garantía: \$50.000,00.-, que deberá depositarse en la cuenta N° 6177-027-521482/0, y el N° de CBU 014-0354-9-27-6177-52148200 (Bco. Prov. de Bs. As.) CUIT destinatario: 30-70721665-0 con una antelación mínima de 72 hs. al comienzo de la celebración del remate. Condiciones de venta: al contado y al mejor postor. Cuadro de tramos: la primera oferta será equivalente al precio base y los tramos subsiguientes se incrementarán en un 5% de la primera oferta. Estado de ocupación: "Ocupado". Exhibición: 6/02/2024 de 10:00 hs. a 10:30 hs.. Fecha limite de acreditación de postores: 14/02/2024 a las 10:00 hs. INICIO DE LA SUBASTA: 19/02/2024 A LAS 10:00 HS.. FINALIZACIÓN 04/03/2024 A LAS 10:00 HS.-. Celebración de audiencia de adjudicación: 12/03/2024 a las 12:00 hs.-, en la sede del Juzgado. Señá: 10% del valor de compra. Honorarios del Enajenador: 3%, del valor de venta a cargo de cada parte, con más el 10% de los honorarios en concepto de aportes previsionales a cargo del comprador. A los fines de consultar el auto de subasta en forma íntegra (de fecha: 8/11/2023) y cotejar la totalidad de los aspectos regulados que no se encuentran enunciados en el presente edicto, los interesados pueden ingresar a la Mesa de Entradas Virtual de la SCBA (mev.scba.gov.ar) y/o en el sitio subastas.scba.gov.ar, en donde se podrán visualizar fotografías del bien a rematar. Necochea, 7 de diciembre de 2023. Astiz Santiago Horacio. Auxiliar Letrado.

dic. 18 v. dic. 20

ZANNINI SIXTO AUGUSTO C/DE LA ROSA LUIS MANUEL Y OTROS S/COBRO EJECUTIVO

POR 2 DÍAS - El Juzg. de Primera Instancia en lo Civil y Comercial N° 1 del Depto. Judicial La Plata, en autos "Zannini Sixto Augusto c/De la Rosa Luis Manuel y otros s/Cobro Ejecutivo" (LP 10.886/2001 - causa 11.384), con relación a la subasta electrónica del 100% de los derechos sobre el inmueble de La Plata, calle 115 N° 2044 e/73 y 74, Catastro: Circ. II, Sec. C, Quinta 47, Manz.47 "b", Parc. 21. Matricula 200.104 - La Plata (55), hace saber el nuevo cronograma de subasta: Exhibición: 07-02-2024 de 11:00 hs. a 12:00 hs. OFERTAS: DEL 23-02-2024 A LAS 10:00 HS. AL 08-03-2024, A LAS 10:00 HS. Audiencia de adjudicación: 22-03-2024 a las 10:00 hs. La Plata. María Gisela Fores, Secretaria.

dic. 19 v. dic. 20

FIDEICOMISO LEY 12.726/12.790 C/GRAVINO HUGO ANTONIO Y OTRO S/EJECUCIÓN